

**FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 3
PAGO DE CUPON PROXIMO 16 DE OCTUBRE DE 2017
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 24 de mayo de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337710018	ES0337710026	ES0337710034	ES0337710042	ES0337710059	ES0337710067	ES0337710075
1. Intereses Ordinarios por Bonos entre el 17 de julio de 2017 anterior fecha de pago (incluido) y el 16 de octubre de 2017 próxima fecha de pago(excluido)							
* Intereses Brutos:	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	80,64 €	497,72 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	15,32 €	94,57 €	0,00 €
* Intereses Netos:	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	65,32 €	403,15 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 17 de julio 2017 (Fecha de pago anterior) y el 16 de octubre de 2017 (Fecha de Pago próxima):	0,00 €	0,00 €	4.581,79 €	6.366,91 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto registrado en mayo de 2007, 17 de enero de 2017 y el 18 de abril de 2017 (Fecha de Pago próxima):						Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	8,47%						
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,00	0,00	0,00	1,77	6,21	15,16	29,04
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	0,00 €	0,00 €	0,00 €	93.633,09 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	0,00000%	0,00000%	0,00000%	93,63309%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 16 de octubre de 2017(incluido) y el 16 de enero de 2018 (excluido), es el:	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,321%	1,971%	0,171%

G-85112845
Madrid, 11 de octubre de 2017
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.